

Carta al editor sobre el artículo “Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19”

Letter to the editor about the article “Cyber bullying in the context of COVID-19 pandemic”

Ivan David Lozada Martinez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-1960-7334>

Anyull Dayanna Bohórquez Caballero¹ <https://orcid.org/0000-0002-5294-6100>

¹Universidad de Cartagena. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas. Cartagena, Colombia.

*Autor para la correspondencia. ivandavidloma@gmail.com

Recibido: 12/11/2020

Aprobado: 13/11/2020

Apreciada Editora:

Hemos leído con particular interés el manuscrito de *Cedillo-Ramírez*,⁽¹⁾ titulado *Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19*, en el que se hace una excelente descripción sobre un problema de suma importancia en el marco de las modificaciones actuales por la COVID-19, relacionado a la educación virtual en la población escolar. No obstante, el problema es más grave de lo que se puede percibir. Existen dos aspectos fundamentales que no se pueden omitir: las implicaciones del acoso *per se* a largo plazo, y la salud mental del victimario.

Desafortunadamente, se ha descrito que el *bullying* es una situación ubicua en la experiencia escolar,⁽²⁾ y a pesar de que la víctima, en este caso es un niño o adolescente, puede manifestar secuelas emocionales e incluso incurrir en conductas autolesivas a nivel físico, es necesario establecer el pronóstico de dicha afectación. *Stewart* y otros⁽³⁾ realizaron un estudio en el cual evaluaron 340 adolescentes deprimidos por ser víctimas de *bullying* en el contexto de hospitalización psiquiátrica. Dicha investigación encontró que abstenerse de exteriorizar los sentimientos de afectación ligados al acoso, se asoció con un mayor número de intentos suicidas, siendo este más prevalente en hombres.⁽³⁾ Estos investigadores concluyeron que los resultados soportan un complejo entramado de factores que llevan finalmente al adolescente a la ideación suicida, por lo que es necesario instaurar programas de prevención e intervención en todas las instituciones escolares para hacer un estricto seguimiento a este tipo de eventos.

De forma similar, concluyen *Vergara* y otros,⁽⁴⁾ posterior a evaluar el impacto de la perpetuación del *bullying* en una corte de 223 adolescentes, que en sus resultados destacan más la importancia del acosador dentro este círculo violento⁽⁴⁾ en comparación a otros estudios donde concentran la atención principalmente en las víctimas.^(2,3)

Por otra parte, se considera que el victimario es un individuo que presenta alteración de la conducta, lo que predispone a la persistencia de la realización de actos delictivos en años posteriores. Este problema fue planteado por *Wallinius* y otros,⁽⁵⁾ quien desarrolló un estudio en el cual encontraron que este tipo de comportamientos durante la etapa escolar son predictores tempranos de desarrollo de conductas antisociales agresivas, con subsecuente criminalidad e impacto negativo en casi todas las esferas sociales, durante la transición hacia la adultez.⁽⁵⁾ Se ha descrito que estos actos son una barrera frente a condiciones psicológicas/psiquiátricas inestables como la depresión, miedo patológico, ansiedad, enfermedad orgánica abandonada, problemas

financieros, y la expresión del maltrato intrafamiliar.⁽⁶⁾ Por lo tanto, es de esperarse que en la actualidad, en el marco del confinamiento secundario a la emergencia sanitaria, las familias compartan mayor tiempo y espacio, intensificando y trasladando ese tipo de actitudes violentas a los medios de uso actual.

El agobio del estilo de vida que llevan las sociedades actuales, que acarrear crisis económicas, sociales, educativas y culturales, acentúan este problema, incrementando el riesgo de violencia en cualquiera de sus modalidades, independientemente de variables como el género o la edad. El acoso en todas sus presentaciones, es una condición que casi en su totalidad, se convierte en un ciclo vicioso transgeneracional.⁽⁷⁾ De aquí radica la importancia de intervenir de forma oportuna sobre este tipo de dificultades, la cual muchas veces fue descuidada durante el desarrollo de la generación adulta actual, ocasionando los resultados que podrían relacionarse con las estadísticas actuales sobre violencia a nivel global.⁽⁸⁾

Es por esto que la presentación de conductas antisociales en el contexto escolar, debe ser abordado directamente por los servicios de psiquiatría y psicología clínica, en función de examinar los factores que desencadenan este comportamiento, y prevenir la persistencia de la misma, así como evitar el impacto negativo sobre los afectados, el cual claramente es significativo para salvaguardar la salud física y mental de las futuras generaciones.

Referencias bibliográficas

1. Cedillo-Ramírez LPG. Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. Rev Cubana de Med. 2020[acceso: 02/10/2020];59(4):e1362. Disponible en: <http://revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/1362/1393>
2. Perino MT, Guassi Moreira JF, Telzer EH. Links between adolescent bullying and neural activation to viewing social exclusion. Cogn Affect Behav Neurosci. 2019;19(6):1467-78. <https://doi.org/10.3758/s13415-019-00739-7>
3. Stewart JG, Valeri L, Esposito EC, Auerbach RP. Peer Victimization and Suicidal Thoughts and Behaviors in Depressed Adolescents. J Abnorm Child Psychol. 2018;46(3):581-96. <https://doi.org/10.1007/s10802-017-0304-7>
4. Vergara GA, Stewart JG, Cosby EA, Lincoln SH, Auerbach RP. Non-Suicidal self-injury and suicide in depressed Adolescents: Impact of peer victimization and bullying. J Affect Disord. 2019;245:744-49. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.11.084>
5. Wallinius M, Delfin C, Billstedt E, Nilsson T, Anckarsäter H, Hofvander B. Offenders in emerging adulthood: School maladjustment, childhood adversities, and prediction of aggressive antisocial behaviors. Law Hum Behav. 2016;40(5):551-63. <https://doi.org/10.1037/lhb0000202>
6. López-Pérez B, Hanoch Y, Holt K, Gummerum M. Cognitive and Affective Empathy, Personal Belief in a Just World, and Bullying Among Offenders. J Interpers Violence. 2017;32(17):2591-2604. <https://doi.org/10.1177/0886260515593300>
7. Jaffee SR, Bowes L, Ouellet-Morin I, Fisher HL, Moffitt TE, Merrick MT, *et al.* Safe, stable, nurturing relationships break the intergenerational cycle of abuse: a prospective nationally representative cohort of children in the United Kingdom. J Adolesc Health. 2013;53(4 Suppl):S4-10. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.04.007>
8. World Health Organization. Prevalence of fatal and non-fatal violence. 2020[acceso: 09/11/2020]. Disponible en: <https://www.who.int/gho/violence/prevalence/en/index1.html>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Ivan David Lozada Martinez y *Anyull Dayanna Bohórquez Caballero*: Conceptualización, análisis de la literatura, redacción, revisión y edición.